

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

31552 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0054/2025, con destino a uso ganadero en el término municipal de Langa de Duero (Soria).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Porgaor, S.L. (B42206474) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Langa de Duero (Soria), por un volumen máximo anual de 27.440,70 m³, un caudal máximo instantáneo de 4,49 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,87 l/s, con destino a uso ganadero, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 26 de agosto de 2025 lo siguiente:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Porgaor, S.L. (B42206474)

Tipo de uso: Uso ganadero (2.685 cerdas madre con lechones hasta 20 Kg de peso vivo)

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 27.440,70

Caudal máximo instantáneo (l/s): 4,49

Caudal medio equivalente (l/s): 0,87

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400042 – Interfluvio Riaza – Duero

Plazo por el que se otorga: 30 años desde el día siguiente al de la notificación de la resolución de modificación de características de concesión administrativa.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-1024/2013-SO, de fecha 3 de agosto de 2015. Confederación Hidrográfica del Duero; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de modificación de características de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 1 de septiembre de 2025.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A250039905-1